

ADMINISTRACIÓN:

Tipografía de Liberia.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

LA VANGUARDIA.

SEMANARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES ₡ 0.40
 NÚMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.
 PRECIO CONVENCIONAL.
 — PAGO ANTICIPADO —

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1900.

NUM. 3.

El Nuevo Mundo.

de

Andrés Sandoval y Sobrino.



Constantemente están renovando el surtido de su establecimiento y lo ofrecen al público a precios sin competencia.

Acabamos de recibir de las casas más afamadas de Europa y Estados Unidos las mercancías siguientes:

COGNACS, RHUMS, ANISADOS.

VINOS WHISKYS.

CONSERVAS.

Margaux Medoc. Medoc Vieux.

Vino Zinfandel. Jerez, Oporto,

Moscatel. Vino para consagrar.

Vino blanco, Vermouth.

Vino Angélica, Málaga, Moscatel.

Moscatel Gloria.

Cognacs:

CHABANEAU **** CHABANEAU ***

BISQUIT * HARTHAU FILS FRÈRES

LA UVA.

Whiskys:

CANADIAN CLUB SCOTCH WHISKY

SCOTCH GLENLIVERT

SCOTCH SPECIAL RESERVE.

Anisado del Mono.

RHUM NEGRITA AJENJO AMER PICON

FERNET SKNAPS

CERVEZAS

LEONA, BAVIERA, SALVADORBRAUN.

ESTRELLA, APOLLINARIS.

GINGER ALE Y KOLA

Sardinas

TOMATE, ACEITE, TRUFADAS.

Ostiones, Salmón

Salchichas de Veiner

Harina Nestle, Tomates

Mafz, Leche condensada

Peras, Uvas, Duraznos

Cidras, Ciruelas, Naranjas

Batata, Melocotones, Cereza

JALEAS Membrillo, Turrón Alicante

Coliflor, Conserva tomates

Calamares en su tinta, Remolachas

Atún en aceite, Pichones asados

Liebres trufadas, Codornices

Perdices con aceitunas

Mero en tomate

Merluza en tomate

Callos en tomate

Callos a la madrileña

Macarelas, Mantequilla

Jamón en latas, Queso de Holanda

Ciruelas pasas Petit Pois

Jamón del diablo

Queso Francés

Roquefort Camembert

Camarones en tomate

Secos y encurtidos

Jalea inglesa, Lengua

Corned beef, Mostaza

Aceituna, Encurtidos

Aceite Bacalao, Emulsión

Calzado, Sombreros

Loza, Ferretería.

LIBERIA.—GUANACASTE.

La Vanguardia.

DIRECTOR

Francisco Faerron

ADMINISTRADOR

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas.

AGENTES

San José	Miguel Brenes
Cartago	José Salazar
Heredia	Daniel González V.
Alajuela	Joaquín Soto
Puntarenas	Manuel Álvarez
Limón	Elizardo Maceo Rizo
Esparta	Francisco J. Alvarado
Grecia	Oscar Kopper
San Ramón	Rafael Rodríguez
Palmares	Bernardo Sagot
Ateas	J. Carlos Umaña
Nicoya	Jesus T. Vega
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Filadelfia	Miguel T. Jirón
Palmira	J. B. Romero C.
Cañas	Ismael Alvarado
Bagaces	José Ocampo
Las Juntas	Joaquín Arroyo

RESPONDEMOS.

Nos referiremos brevemente a la correspondencia de nuestro colaborador O. K. Sión, publicada en el número anterior de este semanario, esperando desarrollar más adelante, nuestras ideas respecto al tema de que trata dicha correspondencia.

La historia de cada uno de los partidos políticos que ha entrado en lucha, desde el año de 1890 a esta fecha, ha sido efímera, ó mejor dicho, ninguno de ellos ha dejado huella notoria de su existencia en la vida democrática inaugurada para el pueblo costarricense, en la campaña librada entre el partido Constitucional y el Liberal con sus aliados también por "Rodriguistas y Esquivelistas," y ello se debe al carácter huraño de nuestro pueblo para tratar los asuntos políticos y á que los Jefes de partidos, vencidos ó triunfantes en la lucha, dan por terminada su misión, y entierran *per omnia secula seculorum* sus ideas y principios políticos. El partido Civil ha hecho una excepción á la costumbre, quizá más por la energía de su Jefe que por su propio esfuerzo; y de ahí por qué ha podido llenar uno á uno los números del programa que se trazó al constituirse en entidad política.

Es indudable que contribuye á darle mucha vida y mucha fuerza á todo partido político la unidad que exista entre la idea sustentada y el candidato que se proclame; cuando esta identidad llega á realizarse, el triunfo no es dudoso, y en todo caso la derrota no será más que un aplazamiento del triunfo, si el partido perdura en sus propósitos. Cosa igual ha ocurrido con el Partido Democrático de los EE. UU., que hoy tiene en jaque al Republicano, viniendo su política tradicional, que tenía arraigo en los desiertos de su antigua clientela, que se lo da nuevo en la lucha de algunos meses, que en la

lucha pasada formó en oposición contra el Civil—preciso es confesarlo—lo mató su acefalía, y la heterogeneidad de los elementos que lo constituían; en los partidos políticos debe reinar la misma disciplina que en un cuerpo militar, y un cuerpo militar está vencido desde luego si entra en lucha sin tener un Jefe que lo dirija.

Bien se nos alcanza que nuestras palabras le van á sonar muy mal á algunos colegas, que sin hacer lo que se llama una oposición sabia, que se inspire en los verdaderos intereses de la patria y no en los egoísmos y resabios que sugieren las pasiones, que á menudo arrastran al hombre á los más funestos extremos, creen que lo hacen en efecto, y se dan para sí solos el título de independientes; así como también á cierto residuo de descontentos é intransigentes, que sin valor moral para descubrirse, roen con los incisivos de la mormuración, los actos de los Gobiernos y la reputación de las personas que les son adictas. Ello no nos preocupa porque nos escuda al menos nuestra franqueza y buena fe al llamarlos á la discusión serena de las ideas y principios que sustentamos.

Nosotros creemos como O. K. Sión que el Partido Civil no debe desmayar en sus propósitos y que inspirado siempre en el bien nacional, siga el derrotero que ya le tiene trazado su experiencia en el poder; y el patriotismo que lo anima.

Sal

—101—

La Gaceta del 16 de los corrientes trae un contrato celebrado por el señor Ministro de la Gobernación, en nombre de su colega de Fomento, y el señor don Angel Peña por el cual se compromete el último á establecer unas salinas de evaporación natural, á vender á C^1 1-75 cada 50 kgs. de sal; á enseñar á tres individuos por año el manejo de las maquinarias inclusive los procedimientos para extraer este producto y á pagar al Gobierno, después de 5 años de aprobado el contrato el 5 o/o de las utilidades netas de la empresa.

En cambio el Gobierno da derecho al señor Peña de ocupar 2,000 hectáreas de terreno ó sean 2,350 manzanas próximamente, utilizando la milla marítima y baldíos nacionales adyacentes si así conviene al contratista; á no cobrar derechos de aduana por la introducción de maquinaria, útiles etc. para uso de la empresa y á gravar con un fuerte impuesto la introducción de sal.

Estos son los puntos principales del contrato á que nos referimos, el que consideramos oneroso para la Provincia de Guanacaste y la República en general, porque se establece de hecho el monopolio sobre este producto, matando las salinas establecidas ya en nuestras costas por falta de elementos para hacer frente á la gran competencia que tiene que venir con el establecimiento de esa empresa.

Probado está que nuestras salinas son capaces de proveer de ese artículo á los mercados de la República, si el Gobierno concede á sus propieta-

rios siquiera parte de los privilegios que dá al señor Peña. En Guanacaste existen varias pequeñas empresas que explotan ese negocio y que dan producto suficiente para proveer á Puntarenas y algunos mercados del interior; entre ellas podemos citar á las de la Bahía de Salinas, Naranjo, Caubayal, Iguanita y las de Colorado en el Cantón de Cañas. Varios son los empresarios que tienen salinas en este último punto y la cantidad de sal les dá hasta para llevar á San José, donde se vende á buen precio.

No vemos que reporte ventajas que el señor Peña se comprometa á vender los 50 Kgs. de sal á C^1 1.75 cuando este precio es fijo sólo en las salinas, y como dicho señor puede poner, si se le antoja, su empresa en Golfo Dulce, fíjese el lector cuanto valdría un kilogramo de sal en Liberia.

La concesión de 2,000 hectáreas de terreno por espacio de 25 años es otro punto que merece nuestra atención: en casi toda la costa del Pacífico y principalmente en los lugares más á propósito para el establecimiento de salinas hay pequeños caseríos habitados por gentes que se mantienen de la cría de ganado y de los pocos productos que pueden sacar á las tierras cercanas; crían sus animales en los campos incultos pertenecientes al Gobierno; ahora bien, si al señor Peña se le ocurre medir allí sus 2,000 hectáreas envolverá y arruinará á los pequeños poseedores de esos lugares; afirmamos esto porque muchos ejemplos tenemos de casos parecidos.

El impuesto que hoy tiene la sal que se importa es suficientemente elevado para que no pueda competir con la que producimos, así es que nos parece superfluo elevarlo más.

Debemos auxiliar á los salineros establecidos, proporcionándoles los útiles á más bajo precio que el que tienen actualmente en vez de hacer concesiones que matan á nuestra naciente industria salinera.

Creemos en conclusión que nuestro Soberano Congreso no debe dar su aprobación al contrato aludido y que los municipios, imitando al de este Cantón, deben protestar de tan odioso monopolio.

Liberia, 1º de noviembre de 1900.

CRONISTA I.

CORRESPONDENCIA

Edificio escolar

Ardua tarea ha sido hasta hoy la que se han impuesto desde hace más de diez años las Juntas de Educación de este distrito, para llevar á término los edificios escolares de esta Ciudad; pero siempre la intriga de los unos y el abandono y desinterés de los otros, han hecho fracasar, al nacer, todas las tentativas que se iniciaban con tan noble fin.

Tanto las Juntas de Educación anteriores como la presente, todas cuál más cuál menos, han tratado de este

asunto. Detalles al vecindario para la compra del terreno, ofrecimientos particulares del señor Presidente de la República, cantidades presupuestas por el Congreso, todo ha sido inútil; pero hoy confiamos en que, ya que la Junta actual se halla inspirada en los más ardientes deseos de dejar iniciados los trabajos de edificación, no se le pondrán obstáculos y que en día no lejano veremos alzarse ese templo del saber, símbolo de civilización de los pueblos.

Esperamos que tanto el señor Gobernador como los señores Diputados de Guanacaste, á quienes se les ha excitado con tal objeto, harán que el Poder Ejecutivo ordene el pago de los 20,000-00 colones acordados por el Congreso, en cantidades parciales ó por planillas de gastos, como dispuso la Junta en acta del cuatro de junio del corriente año, y así se demostrará una vez más que la Administración del señor Iglesias que tan amante del progreso de la República ha sido, no mira con indiferencia estoica el adelanto intelectual y moral de Liberia.

Confiamos en que la Junta será oída y que pronto veremos alzarse ese nuevo edificio para orgullo del Gobierno actual, ornato de Liberia y buena marcha de la instrucción primaria.

Continuaremos.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

Liberia,—29 de octubre de 1900.

SEÑOR DIRECTOR DE

LA VANGUARDIA.

PRESENTE.

Solicitamos hospitalidad en las columnas de su periódico, que de seguro será interesante, dado el número de importantes colaboradores que lo apoyan para la presente correspondencia.

MEJORAS.

Este ha sido el punto culminante y la mira perseguida por todo buen funcionario que quiere recuerdos gratos para su nombre como empleado cumplido y como funcionario activo.

El actual Gobernador de esta Provincia, no había tenido, hasta hoy, lugar de dar expansión á su ánimo público como emprendedor. Pequeños intervalos habían señalado su estadía en el puesto que hoy ocupa y su tenencia cortada insignia del bastón de Gobernador, no le permitía lanzarse al campo de las mejoras por más que muchas existiesen sus esfuerzos y ambicionasen sus deseos.

Hoy, aunque no en propiedad, la permanencia en el puesto se ha prolongado y esto le ha dado ya la seguridad de ver realizadas algunas obras públicas, si pequeñas, de muy alto interés.

Se está desviando el camino carretero de ésta á Filadelfia por un sendero que existe andirarse en peligrosos pantanos, cuyo piso cubierto de fango presenta hoyos, troncos y barrancos en que camina insegura la bestia y el montado.

La calle de "El Comercio" ha sido refecionada en la parte muy mala que va para el hospital, con buen relleno y excelentes desagües.

Salidas de Correos

Lunes	a las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Miércoles	—	10	a. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José via Bebedera
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sordinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

—DOCTOR R. E. ALVARADO—

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Federico Sobrado

LIBERIA

En este establecimiento se encuentra de venta un completo surtido de mestibles y abarrotes cuyos precios son sin competencia, motivado a que todas las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Nada digo de los tejidos, puesto que el surtido es tan extenso y de un buen gusto que puede llenar los deseos de cualquiera.

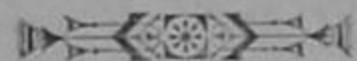
De la cantina, es pálido cuanto pueda decir, pues en ella se encuentran los más deliciosos licres, generosos vinos y frescas conservas; con el deseo de fomentar mi selecta clientela todo es legítimo y nada de adulteración.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Ruego a todos que visiten por gusto mis establecimientos y quedarán convencidos y satisfechos de la veracidad de ellos.

Joaquin F. Arroyo

COMERCIANTE Y COMISIONISTAS



Gran surtido de abarrotes y licores

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA

¡Una ganga!

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, OFREZCO UN EXCELENTE SURTIDO DE ABARROTES Y LICORES.

LAS JUNTAS. CAÑAS.

VICENTE CANTERO H.

Los Boers en Liberia.

Con motivo de que los ingleses les han arrebatado sus hogares, los pobres boers se han trasladado a esta ciudad buscando el conocido establecimiento de RUDECINDO MONTEL, quien como siempre ofrece al público todo lo que le pidieren a los precios más BARATOS que en cualquiera otra parte. Esta clientela, cuando que trasladarse a Puntarenas espera allá las órdenes de su hermano al cuidado de su establecimiento.

UNA PIEZA CÓMODA.

BOTICA la CENTRAL.

LIBERIA.—COSTA RICA.—AMERICA CENTRAL.

APARTADO NUMERO 3.

Establecida en 1868 por el Doctor Rojas,
Ventas por mayor y menor.

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros. Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA, recibida todos los meses, siempre fresca. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS, por inteligente y activo preparador, a CUALQUIER HORA Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario:

DOCTOR BERNARDO NOBO.

Medico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana.

Incorporado en la Republica de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 a 3 del DIA y de 6 a 8 de la NOCHE, GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

RESERVADO PARA

LA BOTICA LA FLOR DE LIS

PROPIETARIO: JOSE OCAMPO.—BAGACES, GUANACASTE.

EN LA TIPOGRAFIA

de “LIBERIA”

SE HACE CON ASEO y prontitud

TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS,

HOJAS JUELTAS TARJETAS DE VISITA

invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & & &

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.